



# RESUMEN DE ASUNTOS INTERNACIONALES

Gaceta del Senado de la República LXIII Legislatura, Tercer Año de Ejercicio  
5 de diciembre de 2017

**SESIÓN SOLEMNE EN AGRADECIMIENTO AL APOYO Y SOLIDARIDAD DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL ANTE LOS SISMOS OCURRIDOS EN MÉXICO EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017**

## COMUNICACIONES DE CIUDADANOS SENADORES

**Una, del Sen. Teófilo Torres Corzo, con la que remite su Informe de Actividades Legislativas, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura.** El informe refiere a las del Senador durante el año de ejercicio anterior, incluida su participación en seis sesiones solemnes para recibir a invitados distinguidos internacionales, y en los procesos de aprobación de 36 nombramientos diplomáticos y seis instrumentos internacionales en materia de emisión de gases de efecto invernadero, cooperación técnica y científica, doble imposición y prevención de la evasión fiscal, reconocimiento mutuo del tequila y de la cachaza con Brasil, establecimiento de la Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza y el Banco de Desarrollo de América del Norte. Respecto a las labores del Senador en la Comisión de Relaciones Exteriores Asia Pacífico, misma que preside, el informe da cuenta del trabajo realizado con 25 Reuniones de Trabajo, 25 Reuniones Bilaterales, y tres Reuniones Protocolarias, junto con el análisis de seis Instrumentos Internacionales y nueve nombramientos diplomáticos. Asimismo, documento destaca la participación del legislador en la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF), una gira de trabajo por la India, cinco eventos culturales, la organización de ocho seminarios, la develación de una placa conmemorativa del 45 Aniversario de Relaciones diplomáticas México – China y la negociación del convenio entre el Canal del Congreso y Airang TV de la República de Corea. Como integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores Europa, el Senador destaca su participación en tres Reuniones de Trabajo, la recepción de cuatro Puntos de Acuerdo y 13 Dictámenes.

Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2017-12-05-1/assets/documentos/Sen\\_Torres\\_Corzo\\_Informe.pdf](http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2017-12-05-1/assets/documentos/Sen_Torres_Corzo_Informe.pdf)

**Dos, de la Sen. Sandra Luz García Guajardo, con las que remite los Informes de sus participaciones en: la 14a. Asamblea Plenaria de ParlAméricas: "Acciones parlamentarias para promover el discurso político responsable", celebrada del 15 al 17 de noviembre de 2017 en Medellín, Colombia; y en la Reunión de la Comisión de Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, celebrada los días 22 al 24 de noviembre de 2017, en Panamá, Panamá.** La Senadora señala que durante su participación en la 14ª Asamblea Plenaria de ParlAméricas sostuvo intercambios para desarrollar iniciativas institucionales e individuales con el objetivo de fomentar prácticas discursivas responsables que apelen a la tolerancia, el respeto, y reconozcan la pluralidad. A su vez, el informe subraya que se desarrollaron paneles temáticos y mesas de trabajo con especialistas nacionales e internacionales en los que se abordaron las noticias falsas y sus efectos, iniciativas parlamentarias para facilitar la cobertura mediática de los asuntos legislativos y prácticas para la promoción del discurso político responsable en los parlamentos, entre otros temas. En el informe sobre la Reunión de la Comisión de Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional del Parlamento Latinoamericano y Caribeño

(PARLATINO) realizada en Panamá, la Senadora señala que también sesionaron las comisiones de Asuntos Económicos, Educación, Asuntos Políticos, Derechos Humanos, Energía y Minas y Medio Ambiente y Turismo para discutir los proyectos de ley marco en la agenda regional. Finalmente, el informe destaca la Conferencia Magistral del ex Presidente de Uruguay, José Mujica, quien abordó temas sobre los valores morales, la defensa de la vida de los parlamentos y la lucha contra corrupción. Documentos disponibles en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=77584>

**Una, de la Sen. Martha Elena García Gómez, con la que remite su Cuarto Informe de Actividades.** El informe señala el trabajo de la Senadora con la presentación de diferentes Puntos de Acuerdo entre los que destacan uno para la erradicación del trabajo doméstico de niñas, niños y adolescentes, en concordancia con el Convenio 189 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y otro sobre la incorporación de la perspectiva de género en las resoluciones y sentencias de los Tribunales Superiores de Justicia de las Entidades Federativas. De igual manera, sobresalen los Puntos de Acuerdo sobre el Día Internacional de la Niña y la eliminación de estereotipos de género en niñas y adolescentes. Todos ellos presentados con la finalidad de dar cumplimiento a los estándares internacionales en la materia. Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2017-12-05-1/assets/documentos/Sen\\_Martha\\_Elena\\_Garcia\\_Informe.pdf](http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2017-12-05-1/assets/documentos/Sen_Martha_Elena_Garcia_Informe.pdf)

**Una, de la Comisión de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe, con la que remite su Informe de Actividades del Segundo Año y su Programa de Trabajo para el Tercer Año de Ejercicio, ambos, de la LXIII Legislatura.** El Informe de la Comisión da cuenta de su trabajo con la aprobación de 29 Dictámenes, 29 Puntos de Acuerdo, seis Tratados Internacionales y cinco nombramientos diplomáticos. Asimismo, la celebración de dos reuniones interparlamentarias –con Cuba y con Argentina- y tres Reuniones de Trabajo, y la organización de tres eventos internacionales. Entre los temas abordados en instrumentos internacionales se encuentran esencialmente acuerdos en materia fiscal para evitar la doble imposición y protocolos sobre el Impuesto sobre la Renta, así como instrumentos relacionados con el tráfico de bienes culturales y el reconocimiento del tequila y la cachaza con Brasil. El informe destaca también la celebración de la Conferencia sobre el Estado Actual de la Cuestión de las Malvinas, la Conmemoración de las relaciones diplomáticas entre México y Ecuador y el Diálogo “Voces de Venezuela. La situación de los presos políticos”. Sobre el Programa de Trabajo para el Tercer Año de Ejercicio, la Comisión manifiesta que como temas prioritarios se encuentran los siguientes: Democracia y Derechos Humanos, Cultura y Educación, Medio Ambiente, Comercio, Seguridad, Cooperación para el Desarrollo y la Agenda Urbana, mismos que se tienen previsto desahogar en ocho Reuniones de Trabajo previstas. Documentos disponibles en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=77620>

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

### RESPUESTA A ACUERDOS PROMOVIDOS POR SENADORES

**Oficio por el que la Secretaría de Gobernación envía respuesta de la Procuraduría General de la República a Punto de Acuerdo que exhorta a los tres niveles de gobierno a implementar programas de capacitación permanente con perspectiva de género para la prevención y eliminación de la violencia contra las mujeres.** La dependencia informa que su Programa de Capacitación 2017 contribuye a atender las necesidades en la materia y al desarrollo de su personal para el cumplimiento de los mandatos normativos internacionales y nacionales sobre perspectiva de género, igualdad y no discriminación. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=77673>

**Oficio por el que la Secretaría de Gobernación envía respuesta de la Secretaría de Relaciones Exteriores a Punto de Acuerdo mediante el cual exhorta a esa dependencia a promover la protección de los derechos humanos de la población LGBTTTI en todo el mundo y expresa su preocupación por la situación que estas personas viven en Chechenia.** La dependencia informa que México mantiene una

política de promoción y protección de los derechos humanos y promueve la eliminación de la discriminación por cualquier motivo. En este sentido, el país se ha sumado a diferentes iniciativas al interior de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que dieron como resultado la aprobación de la Resolución A/HRC/32/2 sobre la Protección contra la violencia y la discriminación basada en la orientación sexual y la identidad de género de julio de 2016. Además, México se sumó a la Coalición por la Igualdad de Derechos durante la “Conferencia Mundial sobre Derechos Humanos de las Personas LGBTI-No violencia, No Discriminación e Inclusión Social”. Entre otras iniciativas, México también participó en 2016 en el “Llamamiento Ministerial a la Acción para una educación inclusiva y equitativa para todos los educandos en un entorno exento de discriminación y violencia” convocada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), comprometiéndose a fortalecer y ampliar las respuestas del sector educativo a la discriminación y fortalecer las iniciativas de no violencia. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=77673>

**Oficio por el que la Fiscalía General de Justicia del Estado de México responde a Punto de Acuerdo del Senado de la República por el cual se exhorta a las Fiscalías y Procuradurías de las Entidades Federativas a establecer protocolos para los Ministerios Públicos y Policías Ministeriales en materia de acceso a la justicia en casos que involucren a personas con discapacidad, en apego a los estándares internacionales en la materia.** La dependencia informa que da verificativo a las acciones necesarias para garantizar los derechos de las personas con discapacidad en la procuración de justicia y se adhiere a la implementación de protocolos de actuación para la atención de ese sector de la población. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=77673>

**Oficio por el que la Secretaría de Gobernación remite respuesta de la Secretaría de Desarrollo Social a Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno Federal a continuar y fortalecer las medidas de ayuda humanitaria, asistencia médica, orientación y atención a las personas de nacionalidad guatemalteca que se encuentran asentadas en la franja fronteriza de México y Guatemala, poniendo énfasis en niñas, niños, adolescentes, mujeres embarazadas y personas adultas mayores.** La dependencia manifiesta que la elegibilidad para el acceso a sus programas sociales se encuentra limitada por las reglas de operación de los mismos. Sin embargo, por medio del Acuerdo de Cooperación Técnica entre la Secretaría de Desarrollo Social y el Ministerio de Desarrollo Social de Guatemala se llevan a cabo acciones de asistencia técnica mutua e intercambio de información y notas técnicas. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=77673>

## INICIATIVAS

**De la Sen. Diva Hadamira Gastélum Bajo, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano y de la Ley Agraria.** La iniciativa busca incluir como “desplazamiento forzado interno” al grupo de personas que se han visto obligadas a escapar o huir de su hogar por conflicto armado, violencia, violaciones de derechos humanos o catástrofes naturales y quienes no han cruzado una frontera estatal internacionalmente reconocida. Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sqsp/gaceta/63/3/2017-12-05-1/assets/documentos/Ini\\_PRI\\_Diva\\_Victimas.pdf](http://www.senado.gob.mx/sqsp/gaceta/63/3/2017-12-05-1/assets/documentos/Ini_PRI_Diva_Victimas.pdf)

**Del Sen. Raúl Morón Orozco, con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo quinto del artículo 1° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.** La iniciativa busca prohibir la discriminación motivada por la situación irregular migratoria de las personas que ingresan al país en tales condiciones. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=77506>

**De las Senadoras Hilda Flores Escalera, Lilia Merodio Reza, Diva Gastélum Bajo, Cristina Díaz Salazar, Itzel Ríos de la Mora, Hilaria Domínguez Arvizu, Anabel Acosta Islas, Ma. del Rocío Pineda Gochi, Yolanda de la Torre Valdez y María Elena Barrera Tapia, con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo; adiciona una fracción IX al artículo 42 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional; y adiciona un artículo 26 Quáter a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.** La iniciativa tiene como finalidad implementar medidas eficaces para erradicar la violencia de género en el ámbito laboral con fundamento en los instrumentos internacionales en la materia de los que México forma parte. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=77513>

**De los Senadores Héctor Yunes Landa, Verónica Martínez Espinoza, Manuel Cota Jiménez, Lisbeth Hernández Lecona, Ana Lilia Herrera Anzaldo y Cristina Díaz Salazar, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con proyecto de decreto que reforma el párrafo segundo del artículo 7 y adiciona un párrafo segundo al artículo 279, modificando el orden de los demás párrafos recorriéndolos de manera subsecuente, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; y adiciona una fracción VIII Bis al artículo 7 de la Ley General en Materia de Delitos Electorales.** La iniciativa busca expedir normas que garanticen la protección de los principios de derecho al voto universal, libre secreto y directo, en aras de dar cumplimiento a lo previsto por la legislación local, nacional e internacional. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=77545>

**De las Senadoras Angélica de la Peña Gómez, María Cristina Díaz Salazar y Diva Hadamira Gastélum Bajo, con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General en Materia de Trata de Personas y se reforma la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada.** La iniciativa busca establecer criterios rectores en materia de derechos, atención, protección y asistencia de los derechos humanos de las víctimas, con el objetivo de mejorar la legislación aplicable de conformidad con lo dispuesto en la Constitución y los Tratados Internacionales de los que México forma parte. Documento disponible en [http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2017-12-05-1/assets/documentos/Inic\\_PRD\\_Ley\\_Trata.pdf](http://www.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/3/2017-12-05-1/assets/documentos/Inic_PRD_Ley_Trata.pdf)

**De las Senadoras y los Senadores Senadores Yolanda de la Torre Valdez, Hilda Flores Escalera, Cristina Díaz Salazar, Enrique Burgos García, Ivonne Álvarez García, Daniel Amador Gaxiola, Diva Gastélum Bajo, Verónica Martínez Espinoza y María del Pilar Ortega Martínez, con proyecto de decreto que adiciona el párrafo décimo cuarto al artículo 4o de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.** La iniciativa establece que el Estado procurará y promoverá la accesibilidad necesaria y suficiente que garantice a las personas con discapacidad el goce en igualdad de condiciones de los derechos humanos reconocidos en la Constitución. La propuesta busca promover y proteger la igualdad de derechos humanos de conformidad con el Decreto Promulgatorio de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo, adoptados por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (AGONU) el 13 de diciembre de 2016. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=77651>

## DICTÁMENES DE PRIMERA LECTURA

**De las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores, África; de Relaciones Exteriores; y de Educación, el que contiene proyecto de decreto por el que se aprueba el Acuerdo General de Cooperación en los Ámbitos Educativo, Cultural y Técnico entre los Estados Unidos Mexicanos y el Ejecutivo de la República de Angola, hecho en la ciudad de Luanda, Angola, el dieciocho de octubre de dos mil catorce.** Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=77615>

**De las Comisiones Unidas de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias y de Estudios Legislativos, el que contiene proyecto de decreto por el que se reforma el numeral 3 del artículo 49 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.** La minuta tiene por objeto modificar y armonizar el nombre del Comité y del Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género (CEAMEG), por el de Centro de Estudios para el Logro de la Igualdad de Género. Lo anterior con el fin de homogeneizar los objetivos del Centro, desde una visión integral, de acuerdo con el principio de igualdad y en atención de los criterios que establece la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y demás instrumentos internacionales de protección a los derechos humanos de las mujeres. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=77601>

## **DICTÁMENES A DISCUSIÓN Y VOTACIÓN**

**Uno, de la Comisión de Desarrollo Social, con punto de acuerdo, el que exhorta a la Secretaría de Economía a informar acerca de las acciones, programas y políticas económicas vigentes para incrementar el ingreso real de los mexicanos, así como las perspectivas para los próximos 10 años, en el marco del Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza.** Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=77592>

**Uno, de la Comisión de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe, la que contiene punto de acuerdo, por el que el Senado de la República se congratula por la entrada en vigor del Acuerdo de Cese al Fuego Bilateral Nacional y Temporal entre el Gobierno de Colombia y el Ejército de Liberación Nacional, firmado el 4 de septiembre del año en curso.** Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=77521>

**Uno, de la Comisión de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe, el que contiene punto de acuerdo, por el que el Senado de la República expresa su preocupación por la aparición de miles de peces muertos en el Río Confuso en el territorio de Paraguay, causada por la contaminación por vertidos ilegales y exhorta al Gobierno Federal a fortalecer la cooperación con ese país, así como con los países de América Latina, en materia de preservación de los recursos hidráulicos, del medio ambiente y la biodiversidad.** Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=77613>

**Uno, de la Comisión de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe, el que contiene punto de acuerdo, por el que el Senado de la República manifiesta su preocupación por el congelamiento del proceso de normalización de relaciones diplomáticas entre Cuba y los Estados Unidos de América.** Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=77614>

**Uno, de la Comisión de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe, el que contiene punto de acuerdo, por el que el Senado de la República expresa su preocupación por la situación que atraviesa la República Bolivariana de Venezuela a causa del rompimiento del orden constitucional.** Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=77612>

## **PROPOSICIONES**

**Del Sen. Francisco Salvador López Brito, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo que exhorta al titular de la Secretaría de Salud y a los diversos institutos de salud de las entidades federativas a continuar realizando esfuerzos en las campañas a fin de prevenir la propagación del VIH/SIDA.** En el marco del “Día Mundial de la lucha contra el SIDA: Mi salud, mi derecho”, la proposición con Punto de Acuerdo hace hincapié en que en los próximos cinco años debe haber una

respuesta acelerada a este padecimiento, con el fin de alcanzar las metas planteadas por el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre VIH/Sida (ONUSIDA) para el 2020. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=77502>

**De las Senadoras María Elena Barrera Tapia, Lilia Merodio Reza, Hilda Flores Escalera, Diva Gastélum Bajo, Cristina Díaz Salazar, Itzel Ríos de la Mora y Anabel Acosta Islas, con punto de acuerdo relativo al Día Internacional para la Abolición de la Esclavitud.** Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=77485>

**De los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo que exhorta al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación y a la Secretaría de Salud a fortalecer las campañas para prevenir y erradicar la discriminación de personas con VIH/SIDA e instrumentar acciones y campañas de información dirigidas a la prevención y detección oportuna de esta enfermedad.** La Proposición con Punto de Acuerdo se refiere a que, en el marco de la conmemoración del Día Mundial de la Lucha contra el SIDA el 1 de diciembre, es indispensable que las instituciones como el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) fortalezcan las campañas para prevenir y erradicar la discriminación de personas con VIH/SIDA. Además, que la Secretaría de Salud refuerce acciones y campañas de información dirigidas a la prevención y detección oportuna de esta enfermedad. Asimismo, señala que es responsabilidad del Estado garantizar los recursos necesarios para que se lleven a cabo las estrategias nacionales de prevención de infecciones de transmisión sexual y VIH. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=77528>

**De las Senadoras María Elena Barrera Tapia, Lilia Merodio Reza, Hilda Flores Escalera, Diva Gastélum Bajo, Cristina Díaz Salazar, Itzel Ríos de la Mora y Anabel Acosta Islas, con punto de acuerdo relativo al Día Mundial del SIDA.** En el marco del Día Mundial del SIDA, la Proposición con Punto de Acuerdo exhorta a la Secretaría de Salud para que informe al Senado por conducto del Centro Nacional para la Prevención y Control del VIH y el SIDA (CENSIDA), sobre los avances en la implementación del Programa Sectorial de Salud 2013-2018 que incluye seis líneas de acción en la materia, con énfasis en los resultados relativos a garantizar el derecho a la salud para las personas que viven con el VIH. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=77486>

**De las Senadoras María Elena Barrera Tapia, Lilia Merodio Reza, Hilda Flores Escalera, Diva Gastélum Bajo, Cristina Díaz Salazar, Itzel Ríos de la Mora y Anabel Acosta Islas, con punto de acuerdo relativo al Día Internacional de las Personas con Discapacidad.** En el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad 2017, con el tema “Transformación hacia una sociedad sostenible y resiliente para todos”, la proposición con Punto de Acuerdo exhorta al Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad (CONADIS) a informar al Senado de la República acerca de los avances en el cumplimiento de los objetivos del Programa Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad 2014-2018. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=77602>

**De la Sen. Mariana Gómez del Campo Gurza, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que el Senado de la República lamenta la decisión del gobierno de los Estados Unidos de América de abandonar el proceso de consulta y negociación del Pacto Mundial para una Migración Segura, Regular y Ordenada.** Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=77660>

**De la Sen. Mariana Gómez del Campo Gurza, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que el Senado de la República se congratula por el desarrollo de las negociaciones para la ampliación del Acuerdo de Complementación Económica 53 (ACE 53) entre México y Brasil, con la finalidad de que se fortalezcan y amplíen las oportunidades de comercio**

**bilateral a favor del desarrollo de ambos pueblos.** Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=77656>

**Del Sen. David Monreal Ávila, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Gobernación a ejecutar de forma urgente las acciones que protejan, promuevan y garanticen efectivamente los derechos de las defensoras y defensores de derechos humanos ante la creciente situación de violencia e inseguridad que aqueja al país y que obstaculiza el libre ejercicio de su trabajo.** La proposición con Punto de Acuerdo exhorta a la Secretaría de Gobernación, a ejecutar de forma urgente las acciones que protejan, promuevan y garanticen efectivamente los derechos de las defensoras y defensores de derechos humanos ante la creciente violencia que aqueja al sector, a través del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=77598>

**De la Sen. Mariana Gómez del Campo Gurza, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con punto de acuerdo por el que el Senado de la República manifiesta su preocupación por la situación en la República de Honduras derivada de la jornada electoral del domingo 26 de noviembre y hace un llamado a las partes a dirimir cualquier controversia en estricto apego a sus leyes, a fin de salvaguardar la democracia y el estado de derecho.** Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=77658>

**De la Sen. María del Carmen Izaguirre Francos, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Salud a fortalecer las campañas de concientización e información del Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) en la sociedad mexicana, con motivo del Día Mundial de la Acción contra el SIDA, celebrado el 1 de diciembre de cada año.** Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=77533>

**De la Sen. Dolores Padierna Luna, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, con punto de acuerdo que exhorta al gobierno de la República de Honduras a restablecer la vida civil institucional, levantando el toque de queda decretado el pasado 2 de diciembre de 2017.** Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=77655>

**Del Sen. Mario Delgado Carrillo, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, con punto de acuerdo por el que se solicita al Gobierno de la República, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, a la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos y a la Organización de los Estados Americanos a pronunciarse por el respeto de la voluntad del pueblo hondureño.** Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=77657>

**De los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con punto de acuerdo que exhorta al Gobierno Federal y a las 32 entidades federativas a fortalecer las acciones que garanticen la seguridad y el tránsito de los connacionales migrantes que regresan a nuestro país en la temporada decembrina y año nuevo.** Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=77663>

## **EFEMÉRIDES**

**Del Sen. Jesús Casillas Romero, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, sobre el Día Internacional de las Personas con Discapacidad.** Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=77641>

**Del Sen. Francisco Salvador López Brito, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, sobre el Día Internacional de los Voluntarios.** Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=77636>

**De la Sen. María Elena Barrera Tapia, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, sobre el Día Internacional de las Personas con Discapacidad.** Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=77606>

**Del Sen. José Marco Antonio Olvera Acevedo, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, sobre el Día Mundial de la Lucha contra el Sida.** Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=77648>

**De la Sen. Sonia Rocha Acosta, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, sobre el Día Internacional de los Voluntarios.** Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=77639>

**Del Sen. Jesús Casillas Romero, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, sobre el Día Internacional de los Voluntarios.** Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=77642>

**Del Sen. Francisco Salvador López Brito, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, sobre el Día Mundial del Suelo.** Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=77635>

**Del Sen. José Marco Antonio Olvera Acevedo, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, sobre el Día Internacional de las Personas con Discapacidad.** Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=77646>

**De la Sen. Sonia Rocha Acosta, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, sobre el Día Internacional de las Personas con Discapacidad.** Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=77637>

**De la Sen. Yolanda de la Torre Valdez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, sobre el Día Internacional de las Personas con Discapacidad.** Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=77652>

**De la Sen. María Verónica Martínez Espinoza, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, sobre el Día Internacional de los Voluntarios.** Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=77650>

**De la Sen. María Verónica Martínez Espinoza, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, sobre el Día Mundial del Suelo.** Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=77649>

**De los Senadores del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, sobre el Día Internacional de los Voluntarios.** Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=77643>



## COMUNICACIONES DE COMISIONES

Una de la **COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES** con la convocatoria a la Reunión de Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores Organismos Internacionales, Relaciones Exteriores y de Energía, misma que se llevará a cabo el próximo martes 5 de diciembre de 2017, a las 16:00 horas, en las Salas 5 y 6, Planta Baja, del Edificio Hemiciclo del Senado de la República, así como a la Reunión Ordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores que se llevará a cabo el próximo martes 5 de diciembre de 2017, a las 17:30 horas, en las Salas 5 y 6, Planta Baja, del Edificio Hemiciclo del Senado de la República. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=77573>

Una de las **COMISIONES UNIDAS DE RELACIONES EXTERIORES ORGANISMOS INTERNACIONALES, RELACIONES EXTERIORES Y ENERGÍA** con la que se informa que la Reunión de Comisiones Unidas, misma que se llevará a cabo el próximo martes 5 de diciembre a las 16:00 horas, ha cambiado la ubicación a las Salas 5 y 6 de la planta baja del Hemiciclo de la nueva sede del Senado de la República. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=77568>

Una de la **COMISIÓN DE ENERGÍA** con la convocatoria a la Reunión Ordinaria de Trabajo, la cual se estará llevando a cabo el próximo martes 5 de diciembre del 2017, a las 17:00 horas, en la Sala 7, Planta Baja del Hemiciclo de este Senado de la República. De acuerdo con el orden del día, se tiene previsto analizar y aprobar el instrumento internacional correspondiente al Tratado entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América sobre Delimitación de la Frontera Marítima en la Región Oriental del Golfo de México, hecho en Washington, D.C., el dieciocho de enero de dos mil diecisiete, recibido el 10 de octubre de 2017, entre otros asuntos prioritarios. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=77574>

Una de la **COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE** con la convocatoria a la presentación del libro "Metronautas" del autor Armando Ramírez, la cual se llevará a cabo el próximo miércoles 6 diciembre de 2017, a las 11:00 horas, en la sala 2 de la planta baja del Hemiciclo del Senado de la República. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=77575>

Una de la **COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE** con la convocatoria a la inauguración de la exposición "Hablemos bien de México. A través de la pintura, escultura y joyería" la cual se llevará a cabo el próximo miércoles 13 de diciembre de 2017, a las 11:00 horas, en el patio del Federalismo del Senado de la República. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=77577>

## PUBLICACIONES

La Comisión de Relaciones Exteriores, América del Norte, presenta "Resultados de la Consulta Nacional, sobre la Modernización del TLCAN", realizado por el Senado de la República del 26 de junio al 31 de julio de 2017. Documento disponible en <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=75843>



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES  
**GILBERTO BOSQUES**  
ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN

**Coordinadora General**  
Adriana González Carrillo

**Coordinación y revisión**  
Arturo Magaña Duplancher  
Ana Margarita Martínez  
Alejandra Sánchez Montiel

**Investigación y elaboración**  
Jorge Octavio Armijo de la Garza  
Carlos Mariano Noricumbo Robles

**Diciembre de 2017**

El **Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques** del Senado de la República tiene como objeto la realización de estudios y el acopio de información sobre temas de política internacional y política exterior de México; así como el prestar apoyo a las comisiones de relaciones exteriores para el desarrollo de sus actividades y el ejercicio de las facultades exclusivas del Senado en materia de política exterior; además de auxiliar a los órganos directivos, comisiones, grupos parlamentarios y senadores que así lo requieran en cuanto a diplomacia parlamentaria y protocolo en el ámbito internacional.

 **CGBSenado**

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/>